Proceso: Gestión Contractual
FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD
Versión: 2
CT.FT.04

LA CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL D E GOBIERNO DIGITAL
DEJA CONSTANCIA

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1 .2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que **CARLOS MARIO BARRERA SANCHEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **1144060925** acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato correspondiente a Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para apoyar el cumplimiento de los procesos de Control Interno de la Agencia Nacional Digital, de conformidad con las necesidades institucionales y las orientaciones del supervisor del contrato.

de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO		**PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA**	
Técnico, Tecnólogo, Pregrado:	Profesional en Derecho	**Técnico, Tecnólogo, Pregrado:**	PROFESIONAL EN DERECHO
Posgrado:	Especialización o 24 meses de experiencia adicional a la requerida.	**Posgrado:**	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA		**EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**	
Experiencia General:	TP+E y 5 – 10 ME	**Experiencia General:**	MAS DE 5 MESES DE EXPERIENCIA

Por lo anterior, CARLOS MARIO BARRERA SANCHEZ cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto:

Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para apoyar el cumplimiento de los procesos de Control Interno de la Agencia Nacional Digital, de conformidad con las necesidades institucionales y las orientaciones del supervisor del contrato.

Se expide en SEPTIEMBRE del 2026
en la ciudad de Bogotá D.C.

ADRIANA GARCES RUIZ
DIRECCION

Proyectó: Carlos Andrés Corredor – Contratista
Revisó: Wilson Suescun - Líder Jurídico